



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT. 2003

RES. H. N° 1336 - 03

EXPTE. N° 4.692/03.-

VISTO:

La Res.HLN° 757/03, por la cual se aprueba el programa del Seminario de Teatro Comparado, de la Escuela de Letras con el cual se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2003, a cargo de la Dra. Graciela Balestrino; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente a cargo del seminario solicita que el mismo se apruebe como Curso de Extensión;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 441/03, aconseja, hacer lugar a la aprobación del Seminario de Teatro Comparado de la carrera de Letras, como curso de extensión al medio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

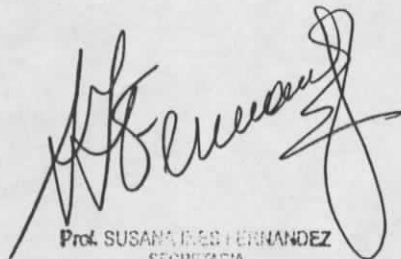
(En sesión Ordinaria del día 30-09-03)

RESUELVE:

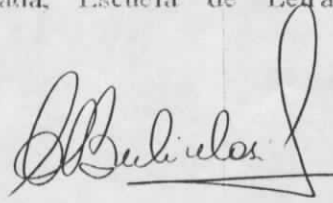
ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado del *SEMINARIO DE TEATRO COMPARADO* de la carrera de Letras, a cargo de la Dra. Graciela Balestrino, como Curso de Extensión al Medio, durante el período lectivo 2003.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Docente interesada, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

426-03

  
Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.